

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 26 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización, que se tramita en el expediente que se cita para la legalización de vivienda en zona de Policía del Río Real, en el término municipal de Mijas (Málaga). (PP. 1854/2012).

Expediente: 2011/0001159.

Descripción: Legalización de vivienda en zona de Policía del Río Real, t.m. de Mijas (Málaga).

Peticionario: Mijaspac Sociedad Cooperativa Andaluza.

Cauce: Río Real o Arroyo Fuente de la Seda.

Término municipal: Mijas (Málaga).

Lugar: Polígono 6, Parcela 266.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 26 de abril de 2012.- El Delegado, Francisco Fernández España.